



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2011, del Rectorado de la Universitat de València, por la cual se convoca concurso para la provisión de plazas de personal docente contratado de carácter indefinido (profesorado contratado doctor).

Convocatoria número 1

La Universitat de València convoca concurso público para la provisión de las plazas de personal docente contratado de carácter indefinido que se detallan en los anexos I y II, de acuerdo con las siguientes

Bases

Primera. Normas Generales

El concurso se regirá por lo que disponen la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24.12.2001) -en lo sucesivo LOU- modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE de 13.04.2007), la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público (BOE de 13.04.2007), los Estatutos de la Universitat de València y el Reglamento de Selección del Personal Docente e Investigador de la Universitat de València, junto con los criterios generales de evaluación, aprobados por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 27 de mayo de 2003, así como por las bases de esta convocatoria.

También será de aplicación el acuerdo de la Mesa Negociadora de la Universitat de València de fecha 11 de junio de 2007, relativo al régimen de los nuevos contratos del personal docente e investigador.

Segunda. Requisitos generales y específicos

2.1 Requisitos generales

- a. Tener cumplidos dieciséis años y no superar la edad máxima de jubilación forzosa.
- b. No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a las plazas convocadas.
- c. No haber sido separado o separada, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las administraciones públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni estar inhabilitado o inhabilitada para el ejercicio de ocupaciones o cargos públicos o para el acceso al cuerpo o escala funcionarial. Las personas aspirantes que no tengan la nacionalidad española deberán acreditar igualmente no encontrarse inhabilitadas o en situación equivalente, ni estar sometidas a sanción disciplinaria o equivalente que impida, dentro de su Estado, el acceso a la función pública.
- d. Estar en posesión del título de doctor o doctora.
- e. Tener evaluada positivamente la actividad curricular por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva.
- f. Los títulos académicos expedidos por otros países de la Unión Europea tendrán que estar homologados o en su caso reconocidos para el ejercicio de la profesión de profesor o profesora de Universidad, de acuerdo con la Orden Ministerial de 23 de enero de 1995 (BOE de 28.01.1995).



VNIVERSITAT ID VALÈNCIA

g. En el caso de haber obtenido fuera de la Unión Europea la titulación exigida para la plaza, será necesario poseer la correspondiente homologación en España, de acuerdo con lo que dispone el Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero (BOE de 04.03.2004).

h. Haber satisfecho las tasas para participar en el proceso selectivo o acreditar estar exento del pago.

2.2 Requisitos específicos

2.2.1 Para presentarse a las plazas con requisito específico de conocimiento de valenciano, será necesario el conocimiento del valenciano a nivel C1 (Suficiencia). Este conocimiento se podrá acreditar aportando el certificado de conocimiento o bien, realizando una prueba de nivel que el Servei de Política Lingüística organizará para todas aquellas personas interesadas que lo soliciten dentro del mismo plazo que el de presentación de instancias para participar en el concurso. La prueba se realizará, en cualquier caso, antes de la publicación de la lista definitiva de admitidos y excluidos. (Servei de Política Lingüística, C/ Amadeu de Savoia, 4 – 3^a, 46010 Valencia. E-mail: spl@uv.es)

A los efectos de la baremación de los conocimientos de valenciano, se aplicarán las equivalencias establecidas en el acuerdo del Consejo de Gobierno 189/2009, de 3 de noviembre de 2009, que se puede consultar en la página web del Servicio de Recursos Humanos (PDI): http://www.uv.es/pdi/ConvPersLab_V.htm

Para presentarse a las plazas con requisito específico de conocimiento de una determinada lengua extranjera, será necesario acreditar el conocimiento de la misma, aportando el certificado de conocimiento del nivel B2. A los efectos de la baremación se aplicarán las equivalencias que se pueden consultar en la página web del Servicio de Recursos Humanos (PDI): http://www.uv.es/pdi/ConvPersLab_V.htm

2.2.2 Se requerirá estar en posesión de una titulación universitaria concreta si así se establece en la descripción de las plazas que se efectúa en el anexo I. Se admitirán, igualmente, el grado o grados correspondientes.

La concurrencia de los requisitos generales y específicos deberá hacer referencia a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias, salvo lo especialmente previsto para la acreditación del conocimiento del valenciano.

Tercera. Tasa por derechos de examen

Para participar en esta convocatoria se deberá efectuar un ingreso de 30,00 euros por plaza en la cuenta "Derechos de examen de la Universitat de València" número 0049-6721-65-2010001382 del Banco Santander Central Hispano.

Estarán exentas del pago de la tasa las personas que acrediten una discapacidad en grado igual o superior al 33% y las personas que se encuentren como demandantes de empleo al menos durante el plazo de un mes antes de la fecha de la publicación de la convocatoria de estas pruebas selectivas.

Las personas aspirantes deberán presentar las certificaciones correspondientes que acrediten su discapacidad (mediante certificado de la Conselleria de Benestar Social u órgano competente) o su condición de desempleadas (mediante certificado del SERVEF), y así lo harán constar expresamente en el apartado correspondiente de la solicitud.

La no presentación a las pruebas o la exclusión por no cumplir alguno de los otros requisitos de la convocatoria no comportará el derecho a la devolución de las tasas.



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Cuarta. Presentación de solicitudes

4.1 Plazo de presentación: 20 días hábiles desde la publicación de esta convocatoria en el DOCV. Los sábados se considerarán hábiles a los efectos del cómputo de plazos

4.2 Se deberá utilizar el modelo de instancia que se incluye en el Anexo III de esta convocatoria y que se podrá encontrar en la siguiente dirección electrónica:
http://www.uv.es/pdi/ConvPersLab_V.htm

4.3 Las solicitudes se podrán presentar en cualquiera de los registros enumerados por el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. No obstante, se entregarán preferentemente en la oficina del Registro General de la Universitat de València, ubicada en la Avenida Blasco Ibáñez, 13, que se encuentra abierta al público de lunes a viernes. La presentación de solicitudes el sábado se deberá realizar necesariamente por alguno de los otros medios previstos en el artículo 38.4.

De acuerdo con el mencionado precepto, no se tendrá en cuenta la fecha de presentación en los Registros de otras universidades distintas de la convocante.

Las instancias presentadas en las oficinas de correos deberán cumplir el procedimiento establecido en el artículo 205.3 del Reglamento del Servicio de Correos: las instancias serán presentadas en sobre abierto para que la persona encargada estampe en ellas el sello de fechas. Deberá figurar con claridad el nombre de la oficina y la fecha.

4.4 Las personas con discapacidades que deseen solicitar medidas de adaptación deberán indicarlo expresamente en el impreso de solicitud. Deberán presentar junto con la solicitud el certificado del grado de discapacidad expedido por el órgano competente.

4.5 Junto con la instancia será presentada la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI o pasaporte.

- Fotocopia cotejada del título académico o resguardo de haber abonado los derechos de expedición. En el caso de titulaciones obtenidas fuera de la Unión Europea, será necesario acreditar la homologación correspondiente del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. En el caso de titulaciones expedidas en la Unión Europea, se acreditará igualmente la homologación o se presentará la credencial del reconocimiento del título para ejercer la profesión de profesor o profesora de Universidad.

- Fotocopia cotejada de la documentación acreditativa de los requisitos generales y específicos.

- Justificación de haber efectuado el ingreso de los derechos de examen. A tal efecto, se ha de adjuntar a la solicitud uno de los ejemplares del recibo de ingreso o transferencia en el que se hará constar el nombre de la persona aspirante y el número de la plaza a la que se concursa.

En el caso de estar exenta del pago de la tasa se tendrá que acreditar esta circunstancia con el certificado de reconocimiento de la discapacidad o de la condición de desempleada.



Las personas que opten a más de una plaza deberán presentar una solicitud y un justificante del pago de la tasa independiente para cada una de las plazas, acompañando a cada solicitud, la documentación complementaria que justifique el cumplimiento de los requisitos generales y específicos y la relación de los méritos alegados en su instancia-currículum (Anexo IV). En el caso de convocatoria conjunta de plazas, se especificarán en una instancia todas las plazas a las que se refiere la convocatoria, abonando una sola tasa y acompañada de una única documentación complementaria.

La acreditación de los méritos alegados en su instancia-currículum, así como las cinco copias del programa que se proponen desarrollar las personas candidatas admitidas, serán entregadas a la Presidencia de la comisión en el acto de presentación.

Quinta. Comisiones de Selección

5.1 Las comisiones de selección, de acuerdo con lo que dispone el artículo 17 del Reglamento de Selección del Personal Docente e Investigador de la Universitat de València, estarán formadas por cinco miembros, con voz y voto, y sus suplentes, funcionarios y funcionarias de los cuerpos docentes universitarios o profesoras y profesores contratados doctores y tendrán la composición siguiente:

- a) Dos miembros y sus suplentes serán designados por el rector entre una propuesta de cuatro nombres formulada por la Junta de Centro. Estos miembros actuarán en todos los concursos que haya de resolver la comisión durante un curso académico.
- b) Para cada concurso, los otros tres miembros han de ser de la misma área de conocimiento a la que pertenece la plaza. Un miembro y su suplente, ajenos a la Universitat de València, serán designados por el rector a propuesta de la Junta Consultiva, y los otros dos miembros y sus suplentes los designará el Consejo del Departamento al que está adscrita la plaza.

Entre los miembros de la Universitat de València que formen parte de la comisión no puede haber más de dos miembros del mismo departamento o de la misma área de conocimiento. Para hacer efectiva esta última norma, cuando se trate de seleccionar personal de los departamentos de alguno de los dos miembros designados a propuesta de la Junta de Centro, actuarán sus suplentes.

5.2 Los miembros de las comisiones pertenecerán al profesorado funcionario o contratado de igual o superior categoría a la plaza que se ha de cubrir. El presidente o presidenta será siempre el funcionario o funcionaria de mayor categoría y antigüedad en el cuerpo docente y como secretario o secretaria actuará el de menor categoría y antigüedad entre el profesorado designado a propuesta de la Junta de Centro.

5.3 En el caso de unidades docentes adscritas a otro centro o de secciones departamentales que integren a todo el profesorado de un área de conocimiento, la selección del profesorado de esta área corresponderá a la Comisión de Selección del centro donde radique la unidad o sección departamental.

5.4 La composición nominal concreta de cada una de las comisiones se hará pública en el tablón de anuncios del centro al que pertenece la Comisión de Selección. La información se mantendrá expuesta mientras se resuelve el concurso y durante el plazo de presentación de recursos.

Sexta. Baremos

Los baremos, aprobados por cada una de las Juntas de Centro, se ajustarán a los criterios generales de evaluación aprobados por el Consejo de Gobierno que se incluyen en el Anexo V de esta



convocatoria, y se mantendrán expuestos en el tablón de anuncios de los centros a los que se encuentra adscrita la Comisión de Selección hasta que se resuelva el concurso y finalice el plazo para la presentación de recursos.

Séptima. Procedimiento de selección

7.1 Listas provisional y definitiva de personas admitidas y excluidas y convocatoria del acto de presentación de candidatos y candidatas.

7.1.1 En el plazo máximo de veinte días desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes, el vicerrectorado con competencias en materia de profesorado, publicará en el tablón de anuncios ubicado en la Avenida Blasco Ibáñez, 13 (Servei de Recursos Humans PDI, nivel 1) y en la siguiente dirección electrónica: http://www.uv.es/pdi/ConvPersLab_V.htm, una resolución en la que se apruebe la lista provisional de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión. Contra esta lista provisional se podrán presentar reclamaciones en el plazo de diez días, desde el día siguiente a la publicación de la mencionada resolución. Finalizado el plazo de reclamaciones, el vicerrectorado con competencias en materia de profesorado, en el plazo máximo de quince días, publicará por los medios antes citados, una resolución en que se apruebe la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión. Contra este acuerdo, se puede interponer un recurso de reposición ante el rector, en el plazo de un mes.

7.1.2 En el plazo máximo de quince días desde la fecha de publicación de las listas definitivas, la Presidencia de la comisión de selección convocará a los miembros de la comisión para el acto de constitución. En el mismo plazo convocará a las personas concursantes admitidas, con una antelación mínima de quince días, al acto de presentación. La constitución de la comisión y la presentación de las personas concursantes podrán tener lugar en la misma fecha. En todo caso, con anterioridad al acto de presentación de candidatos y candidatas la comisión hará públicos los criterios de valoración de la primera fase.

7.2 Valoración de los méritos

7.2.1 La valoración de los méritos alegados y acreditados por las personas concursantes constará de dos fases: una primera, con carácter exclusivamente eliminatorio, consistirá en la defensa de un programa razonado correspondiente al área de conocimiento y, si procede, al perfil de la plaza, y en la exposición y defensa de uno de sus temas escogidos por el candidato o candidata entre tres seleccionados por sorteo. El programa ha de incluir por lo menos una asignatura obligatoria o básica de grado asignada al área de conocimiento. La segunda consistirá en la aplicación de los baremos de la convocatoria a los méritos alegados y acreditados en el acto de presentación de las personas candidatas y servirá para ordenar la prelación de aquellas que superen la primera fase.

Hasta la extinción de las enseñanzas conducentes a la obtención de Licenciaturas, Diplomaturas, Ingenierías o Ingenierías Técnicas, la referencia que se hace a una asignatura obligatoria o básica de grado del área de conocimiento, se podrá referir a una asignatura troncal del área de conocimiento, de acuerdo con la nomenclatura propia de los planes de estudios conducentes a las mencionadas titulaciones a extinguir.

7.2.2 En el acto de presentación de candidatas y candidatos, las personas interesadas entregarán al presidente o presidenta de la comisión, copia de la instancia aportada y registrada en el período de presentación de solicitudes con la relación de méritos alegados, así como la documentación acreditativa de los méritos y cinco copias del programa que se proponen desarrollar. La comisión sorteará el orden de intervención de las personas participantes y los temas que cada una podrá escoger. Acto seguido,



convocará a la realización de la prueba, que deberá celebrarse dos días naturales después del acto de presentación.

7.2.3 La prueba será pública, y consistirá en la exposición oral del programa por parte del candidato o candidata, con una duración máxima de una hora, la defensa de un tema elegido por sorteo, con una duración máxima de una hora, y un debate con los miembros de la comisión. Finalizada la prueba, los miembros de la comisión votarán positiva o negativamente, con un informe motivado, a cada una de las personas candidatas. Para superar esta primera fase se deberá obtener un número de votos superior a la mitad del número reglamentario de los miembros de la comisión de selección. En caso de unanimidad, el informe de la comisión puede ser único.

7.2.4 Finalizada la primera fase, la comisión procederá a aplicar el baremo a los méritos, alegados en la instancia-currículum y acreditados en el acto de presentación, de las personas candidatas que hayan superado la fase eliminatoria.

Si algún mérito alegado está insuficientemente documentado, se debe de dar diez días para que se presente la documentación justificativa que falte. Si transcurrido este plazo la documentación presentada es insuficiente, no se puntuará el mérito. Este plazo no permite en ningún caso alegar y documentar méritos que no hayan sido mencionados en las instancias.

Para facilitar la apreciación de la adecuación de los méritos de las personas concursantes a las necesidades de la Universidad, las comisiones de selección podrán convocar a los candidatos y candidatas que superen la primera fase a una exposición oral de sus méritos y a un debate, con una duración máxima de una hora para cada uno de los candidatos y candidatas. Esta convocatoria, en su caso, se publicará junto con los resultados de la primera fase. La exposición de los méritos y el debate serán elementos de juicio para la aplicación del baremo por la comisión de selección; en ningún caso serán un apartado puntuable dentro del baremo.

La puntuación obtenida en esta segunda fase determinará la propuesta de provisión de la plaza.

7.3 Resolución del concurso

7.3.1 La propuesta de provisión de la plaza se publicará en el tablón de anuncios del centro al que se encuentre adscrita la Comisión de Selección, en el plazo máximo de tres meses contados desde el día siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de instancias.

La propuesta, la motivación de los resultados de la primera fase y las puntuaciones obtenidas por las personas concursantes en cada apartado general y en cada subapartado del baremo, estarán expuestas en el tablón de anuncios durante el plazo establecido para la interposición de recursos. Esta publicación sustituirá a la notificación individual a las personas interesadas y tendrá los mismos efectos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 b) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

En caso de regularización de las puntuaciones, por haber superado alguna de las personas concursantes la puntuación máxima prevista en algún apartado del baremo, en los términos previstos por el artículo 20.7 del Reglamento de Selección del Personal Docente e Investigador de la Universitat de València, se deberá de expresar la puntuación obtenida por cada una de ellas en el apartado en cuestión antes y después de la regularización.

7.3.2 Contra la propuesta de la comisión se podrá interponer un recurso de alzada ante el rector en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la propuesta.

Octava. Firma del contrato



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

8.1 La firma del contrato por parte de la persona seleccionada se producirá en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación que, a estos efectos, remitirá los servicios administrativos correspondientes.

8.2 Cuando, por causa no imputable a la Administración, no se produzca la firma del contrato por la persona candidata más valorada por la Comisión de Selección en los plazos establecidos en el apartado anterior, o la persona candidata renuncie a la plaza o escoja otro contrato o nombramiento incompatible, se contratará a la siguiente persona concursante por orden de puntuación, siempre que ésta llegue a la puntuación mínima que, en su caso, sea exigida por el baremo.

8.3 No obstante lo establecido en los párrafos anteriores y con carácter extraordinario, el Rectorado, a petición de la persona interesada, podrá suspender el plazo para la firma del contrato cuando por motivos de fuerza mayor o caso fortuito, sea imposible o extraordinariamente dificultoso al candidato o candidata la incorporación a la Universidad en los plazos establecidos, o cuando pueda producirse una situación de precariedad laboral con la firma del contrato, por estar impugnada en vía administrativa la propuesta de provisión de la plaza y tenga que renunciar la persona aspirante a otro contrato vigente o beca incompatible. En cualquier caso se resolverá previa ponderación motivada de los intereses públicos y el contenido de las alegaciones de la persona interesada, con el informe previo del departamento. No podrá acordarse la suspensión cuando las necesidades docentes hagan necesaria la incorporación inmediata de la persona adjudicataria de la plaza, por estar previsto el inicio de la docencia.

Novena. Protección de datos personales

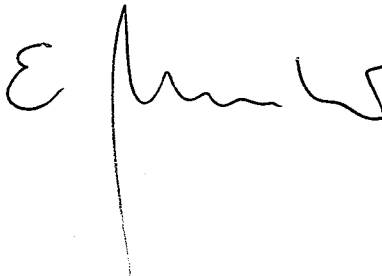

Los datos personales que las personas concursantes suministren mediante las instancias se incorporarán al fichero automatizado de concursos del Servei de Recursos Humans (PDI), bajo la responsabilidad de la Secretaria General de la Universitat de València, para la gestión de las convocatorias para proveer plazas de personal docente contratado y la gestión de recursos administrativos contra las propuestas de provisión de estas plazas.

Los datos de carácter personal serán tratados de acuerdo con las previsiones del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, y se adoptarán las medidas de seguridad necesarias por garantizar la confidencialidad y la integridad de la información. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrán ejercitarse ante el Servei de Recursos Humans (PDI) de la Universitat de València (Avda. Blasco Ibáñez, 13, 46071 València).

Décima. Recursos

Contra esta convocatoria, que agota la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer el recurso potestativo de reposición ante el rector, en el plazo de un mes, o bien directamente el recurso contencioso administrativo ante los órganos de la jurisdicción contenciosa administrativa de la Comunidad Valenciana, en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de la Comunitat Valenciana.

Valencia, 30 de mayo de 2011. – El rector: Esteban Jesús Morcillo Sánchez.

ANEXO I

Plaza número:	484	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Didáctica de la Lengua y la Literatura (Unidad Docente de Español)			195
Departamento:	Didáctica de la Lengua y la Literatura			80
Centro:	Escuela Universitaria de Magisterio "Ausiàs March"			20
Centro adscripción plaza:	Escuela Universitaria de Magisterio "Ausiàs March"			20
Características plaza:	Perfil docente: "Lengua Española para Maestros". Requisitos específicos: Conocimiento de valenciano a nivel C1 (Suficiencia). Licenciatura en Filología Hispánica.			
Comisión titular:				
Vocal 1º :	Manuel Monfort Pañego	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º:	Eva Morón Olivares	Contratada Doctora	Universitat de València	
Vocal 3º:	M. del Carmen Ayora Esteban	T.U.	Universidad de Granada	
Vocal 4º:	Pascuala Morote Magán	C.E.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	Martín Muelas Herráiz	C.E.U.	Universidad Castilla la Mancha	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	Anna María Devis Arbona	T.E.U. (Doctora)	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Jesús Tejada Giménez	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	M. Amor Pérez Rodríguez	T.U.	Universidad de Huelva	
Vocal 4º suplente:	M. Nieves Gómez López	T.U.	Universidad de Almería	
Vocal 5º suplente:	José Manuel de Amo Sánchez-Fortún	T.U.	Universidad de Almería	

Plaza número:	630	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Economía Financiera y Contabilidad (Área propia: 384 Finanzas Empresariales)			230
Departamento:	Finanzas Empresariales			172
Centro:	Facultad de Economía			32
Centro adscripción plaza:	Facultad de Economía			32
Características plaza:	Perfil: "Finanzas Empresariales".			
Comisión titular:				
Vocal 1º :	José Emilio Boscá Mares	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º:	Dulce Contreras Bayarri	C.U.	Universitat de València	
Vocal 3º:	Eliseo Navarro Arribas	C.U.	Universidad Castilla-La Mancha	
Vocal 4º:	Máximo Ferrando Bolado	C.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	Ana Mª Ibáñez Escribano	T.U.	Universitat de València	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	Amadeo Fuenmayor Fernández	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Natalia Melania Vila López	C.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	M. Ángeles Fernández Izquierdo	C.U.	Universitat Jaume I de Castelló	
Vocal 4º suplente:	Constantino José García Martín	T.U.	Universitat de València	
Vocal 5º suplente:	Matilde Olvido Fernández Blanco	C.U.	Universitat de València	

Plaza número:	774	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Estética y Teoría de las Artes			270
Departamento:	Filosofía			165
Centro:	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación			11
Centro adscripción plaza:	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación			11
Características plaza:	Perfil docente: "Historia de las Ideas Estéticas". Perfil investigador: "Ilustración Francesa y Romanticismo Alemán".			
Comisión titular:				
Vocal 1º :	Mª Carmen Bellver Moreno	Contratada Doctora	Universitat de València	
Vocal 2º:	Jesús Miguel Jornet Meliá	C.U.	Universitat de València	
Vocal 3º:	Rosalía Torrent Esclapés	T.U.	Universitat Jaume I de Castelló	
Vocal 4º:	Román Calle de la Calle	C.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	José Vicente Selma de la Hoz	T.U.	Universitat de València	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	Abelardo Sáez García	T.E.U. (Doctor)	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Mercedes Rius Lozano	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	Antonio Notario Ruiz	T.U.	Universidad de Salamanca	
Vocal 4º suplente:	Amparo Rovira Sánchez	T.U.	Universitat de València	
Vocal 5º suplente:	Carmen Senabre Llabata	T.U.	Universitat de València	

Plaza número:	831	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Filología Catalana			325
Departamento:	Filología Catalana			140
Centro:	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación			6
Centro adscripción plaza:	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación			6
Características plaza:	Perfil: "Lengua Catalana".			
Comisión titular:				
Vocal 1º :	Amparo Ricós Vidal	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º:	Jose Antonio Calañas Contínente	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º:	Sandra Montserrat Buendía	T.U.	Universitat d'Alacant	
Vocal 4º:	Manuel Pérez Saldaña	C.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	Joan Rafael Ramos Alfajarín	C.U.	Universitat de València	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	Juana Inés Rodríguez Gómez	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Antonio Méndez Rubio	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	María Isabel Guardiola Savall	T.U.	Universitat d'Alacant	
Vocal 4º suplente:	Mª Josep Cuenca Ordiñana	C.U.	Universitat de València	
Vocal 5º suplente:	María Josep Marín Jordà	T.U.	Universitat de València	

Plaza número:	878	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Didáctica de la Lengua y la Literatura (Unidad Docente de Español)			195
Departamento:	Didáctica de la Lengua y la Literatura			80
Centro:	Escuela Universitaria de Magisterio "Ausiàs March"			20
Centro adscripción plaza:	Escuela Universitaria de Magisterio "Ausiàs March"			20
Características plaza:	Perfil docente: "Lingüística para Maestros (Educación Primaria)". Requisitos específicos: Conocimiento de valenciano a nivel C1 (Suficiencia). Licenciatura en Filología Hispánica.			
Comisión titular:				
Vocal 1º :	Manuel Monfort Pañego	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º:	Eva Morón Olivares	Contratada Doctora	Universitat de València	
Vocal 3º:	Isabel Ríos García	T.U.	Universitat Jaume I de Castelló	
Vocal 4º:	Paulina Ribera Aragüete	T.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	Teodoro Álvarez Angulo	T.U.	Universidad Complutense de Madrid	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	Anna María Devis Arbona	T.E.U. (Doctora)	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Jesús Tejada Giménez	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	M. Pilar García Carcedo	T.U.	Universidad Complutense de Madrid	
Vocal 4º suplente:	María Uribarri Ruiz Bikandi	T.E.U. (Doctora)	Universidad del País Vasco	
Vocal 5º suplente:	José Lino Barrio Valencia	C.E.U.	Universidad de Valladolid	

Plaza número:	1064	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Fisiología			410
Departamento:	Fisiología			190
Centro:	Facultad de Medicina y Odontología			9
Centro adscripción plaza:	Facultad de Medicina y Odontología			9
Comisión titular:				
Vocal 1º :	Javier José Boix Ferrero	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º:	Pilar Codoñer Franch	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º:	Luis Rivera de los Arcos	C.U.	Universidad Complutense de Madrid	
Vocal 4º:	Enrique Alborch Domínguez	C.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	M. Elena Obrador Pla	T.U.	Universitat de València	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	M. Rosario Salvador Palmer	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Jose Manuel Almerich Silla	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	Ángel Luis García Villalón	C.U.	Universidad Autónoma de Madrid	
Vocal 4º suplente:	José Mª Estrella Arigüel	C.U.	Universitat de València	
Vocal 5º suplente:	Teresa Jover Mengual	Contratada Doctora	Universitat de València	

Plaza número:	1119	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Fundamentos del Análisis Económico			415
Departamento:	Análisis Económico			10
Centro:	Facultad de Economía			32
Centro adscripción plaza:	Facultad de Economía			32
Comisión titular:				
Vocal 1º :	José Emilio Boscá Mares	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º:	Dulce Contreras Bayarri	C.U.	Universitat de València	
Vocal 3º:	Aurora García Gallego	C.U.	Universitat Jaume I de Castelló	
Vocal 4º:	Rosario Sánchez Pérez	T.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	Rosa Badillo Amador	T.U.	Universidad Politécnica de Cartagena	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	Amadeo Fuenmayor Fernández	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Natalia Melania Vila López	C.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	Sara de la Rica Goircelaya	C.U.	Universidad del País Vasco	
Vocal 4º suplente:	Amparo Pons Blasco	Contratada Doctora	Universitat de València	
Vocal 5º suplente:	Francisco Alcalá Agulló	T.U.	Universidad de Murcia	

Plaza número:	1460	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación			625
Departamento:	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación			270
Centro:	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación			11
Centro adscripción plaza:	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación			11
Características plaza:	Perfil docente: "Metodología de la Evaluación Educativa". Requisito específico: Licenciatura en Pedagogía o equivalente.			
Comisión titular:				
Vocal 1º :	Mª Carmen Bellver Moreno	Contratada Doctora	Universitat de València	
Vocal 2º:	Jesús Miguel Jornet Meliá	C.U.	Universitat de València	
Vocal 3º:	Francisco Javier Tejedor Tejedor	C.U.	Universidad de Salamanca	
Vocal 4º:	Amparo Pérez Carbonell	T.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	Jesús Modesto Suárez Rodríguez	T.U.	Universitat de València	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	Abelardo Sáez García	T.E.U. (Doctor)	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Mercedes Rius Lozano	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	Ramón Pérez Juste	C.U.	U.N.E.D.	
Vocal 4º suplente:	José González Such	T.U.	Universitat de València	
Vocal 5º suplente:	Inmaculada Chiva Sanchis	Contratada Doctora	Universitat de València	

Plaza número:	1462	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Psicología Evolutiva y de la Educación			735
Departamento:	Psicología Evolutiva y de la Educación			305
Centro:	Facultad de Psicología			21
Centro adscripción plaza:	Facultad de Psicología			21
Características plaza:	Perfil: "Psicología de la Educación".			
Comisión titular:				
Vocal 1º :	José Ramos López	C.U.	Universitat de València	
Vocal 2º:	M. Ángeles Molpeceres Pastor	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º:	Emilio Sánchez Miguel	C.U.	Universidad de Salamanca	
Vocal 4º:	Eduardo Vidal-Abarca Gámez	C.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	Esperanza Rocabert Beut	T.U.	Universitat de València	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	Rosa Bañuls Egeda	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Vicente A. Martínez Tur	C.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	M. del Pilar Vieiro Iglesias	T.U.	Universidad de la Coruña	
Vocal 4º suplente:	Ramiro Gilabert Pérez	T.U.	Universitat de València	
Vocal 5º suplente:	Adela Descals Tomás	T.U.	Universitat de València	

Plaza número:	1651	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Psicología Básica			730
Departamento:	Psicología Básica			300
Centro:	Facultad de Psicología			21
Centro adscripción plaza:	Facultad de Psicología			21
Características plaza:	Perfil docente: "Introducción a las Ciencias del Comportamiento del Grado de Información y Documentación". Perfil investigador: "Psicología del Tráfico y la Seguridad Vial". Requisito específico: Conocimiento de valenciano a nivel C1 (Suficiencia).			
Comisión titular:				
Vocal 1º :	José Ramos López	C.U.		Universitat de València
Vocal 2º:	M. Ángeles Molpeceres Pastor	T.U.		Universitat de València
Vocal 3º:	Jaume Rosselló Mir	T.U.		Universitat de les Illes Balears
Vocal 4º:	Mª Vicenta Mestre Escrivá	C.U.		Universitat de València
Vocal 5º:	Constanza A. Calatayud Miñana	T.U.		Universitat de València
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	Rosa Bañuls Egeda	T.U.		Universitat de València
Vocal 2º suplente:	Vicente A. Martínez Tur	C.U.		Universitat de València
Vocal 3º suplente:	Juan Antonio Mora Mérida	C.U.		Universidad de Málaga
Vocal 4º suplente:	Mª José Soler Boada	T.U.		Universitat de València
Vocal 5º suplente:	Francisco M. Alonso Plá	T.U.		Universitat de València

Plaza número:	1752	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Química Física			755
Departamento:	Química Física			315
Centro:	Facultad de Química			2
Centro adscripción plaza:	Facultad de Farmacia			10
Comisión titular:				
Vocal 1º :	Ernesto Francisco Simó Alfonso	T.U.		Universitat de València
Vocal 2º:	M. Consuelo Agulló Blanes	T.U.		Universitat de València
Vocal 3º:	Francisco J. Basterrechea Elguezabal	T.U.		Universidad del País Vasco
Vocal 4º:	María Ofelia Vila Busó	T.U.		Universitat de València
Vocal 5º:	Isidro Salvador Monzó Mansanet	T.U.		Universitat de València
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	Enrique García-España Monsonis	C.U.		Universitat de València
Vocal 2º suplente:	Rosa García Lopera	T.U.		Universitat de València
Vocal 3º suplente:	Albertina Cabañas Poveda	T.U.		Universidad Complutense de Madrid
Vocal 4º suplente:	Isabel Zabala Sánchez	T.U.		Universitat de València
Vocal 5º suplente:	Jorge Gálvez Álvarez	C.U.		Universitat de València

Plaza número:	1869	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Teoría e Historia de la Educación (Área propia: 791 Teoría de la Educación)			805
Departamento:	Teoría de la Educación			335
Centro:	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación			11
Centro adscripción plaza:	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación			11
Características plaza:	Perfil docente: "Pedagogía Social". Requisito específico: Conocimiento de valenciano a nivel C1 (Suficiencia).			
Comisión titular:				
Vocal 1º :	Mª Carmen Bellver Moreno	Contratada Doctora		Universitat de València
Vocal 2º:	Jesús Miguel Jornet Meliá	C.U.		Universitat de València
Vocal 3º:	M. Mar Lorenzo Moledo	T.U.		Universidad Santiago de Compostela
Vocal 4º:	Rafaela García López	C.U.		Universitat de València
Vocal 5º:	Cruz Pérez Pérez	T.U.		Universitat de València
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	Abelardo Sáez García	T.E.U. (Doctor)		Universitat de València
Vocal 2º suplente:	Mercedes Rius Lozano	T.U.		Universitat de València
Vocal 3º suplente:	Gonzalo Jover Olmeda	C.U.		Universidad Complutense de Madrid
Vocal 4º suplente:	Paz Cánovas Leonhardt	T.U.		Universitat de València
Vocal 5º suplente:	Bernardo Gargallo López	C.U.		Universitat de València

Plaza número:	2064	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación			625
Departamento:	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación			270
Centro:	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación			11
Centro adscripción plaza:	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación			11
Características plaza:	Perfil docente: "Iniciación a la Investigación Educativa". Requisitos específicos: Conocimiento de valenciano a nivel C1 (Suficiencia). Licenciatura en Pedagogía o equivalente.			
Comisión titular:				
Vocal 1º :	Mª Carmen Bellver Moreno	Contratada Doctora	Universitat de València	
Vocal 2º:	Jesús Miguel Jornet Meliá	C.U.	Universitat de València	
Vocal 3º:	Francisco Javier Tejedor Tejedor	C.U.	Universidad de Salamanca	
Vocal 4º:	Jesús Modesto Suárez Rodríguez	T.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	Natividad Orellana Alonso	T.U.	Universitat de València	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	Abelardo Sáez García	T.E.U. (Doctor)	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Mercedes Rius Lozano	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	Ramón Pérez Juste	C.U.	U.N.E.D.	
Vocal 4º suplente:	Francisco M. Aliaga Abad	T.U.	Universitat de València	
Vocal 5º suplente:	Rosa María Bo Bonet	Contratada Doctora	Universitat de València	

Plaza número:	2420	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Filología Francesa			335
Departamento:	Filología Francesa e Italiana			160
Centro:	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación			6
Centro adscripción plaza:	Facultad de Economía			32
Características plaza:	Perfil: "Francés para fines específicos (Turismo) y TIC". Requisitos específicos: Conocimiento de valenciano a nivel C1 (Suficiencia). Licenciatura en Filología Románica.			
Comisión titular:				
Vocal 1º :	Amparo Ricós Vidal	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º:	Jose Antonio Calañas Continente	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º:	Juan Ramón Jiménez Salcedo	Contratado Doctor	Universidad Pablo Olavide de Sevilla	
Vocal 4º:	Elena Moltó Hernández	T.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	Mercedes Sanz Gil	T.U.	Universitat Jaume I de Castelló	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	Juana Inés Rodríguez Gómez	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Antonio Méndez Rubio	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	Mercedes López Santiago	Contratada Doctora	Universitat Politècnica de València	
Vocal 4º suplente:	Alfonso Saura Sánchez	C.U.	Universidad de Murcia	
Vocal 5º suplente:	Juan Manuel Pérez Velasco	Contratado Doctor	Universidad de Salamanca	

Plaza número:	2886	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Didáctica de la Lengua y la Literatura (Unidad Docente de Catalán)			195
Departamento:	Didáctica de la Lengua y la Literatura			80
Centro:	Escuela Universitaria de Magisterio "Ausiàs March"			20
Centro adscripción plaza:	Escuela Universitaria de Magisterio "Ausiàs March"			20
Características plaza:	Perfil docente: "Formación Literaria para Maestros (Educación Primaria)". Requisito específico: Licenciatura en Filología Catalana.			
Comisión titular:				
Vocal 1º :	Manuel Monfort Pañego	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º:	Eva Morón Olivares	Contratada Doctora	Universitat de València	
Vocal 3º:	Ana María Díaz-Plaja Taboada	T.E.U.	Universitat de Barcelona	
Vocal 4º:	Josep Ballester Roca	C.E.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	Alexandre Bataller Català	Contratado Doctor	Universitat de València	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	Anna María Devis Arbona	T.E.U. (Doctora)	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Jesús Tejada Giménez	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	M. Celia Romea Castro	T.U.	Universitat de Barcelona	
Vocal 4º suplente:	Miquel Llobera Cànaves	C.U.	Universitat de Barcelona	
Vocal 5º suplente:	M. Consolación Aguilar Ródenas	C.E.U.	Universitat Jaume I de Castelló	

Plaza número:	2954	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Historia del Derecho y de las Instituciones			470
Departamento:	Derecho Financiero e Historia del Derecho			60
Centro:	Facultad de Derecho			3
Centro adscripción plaza:	Facultad de Derecho			3
Características plaza:	Requisito específico: Conocimiento de valenciano a nivel C1 (Suficiencia).			
Comisión titular:				
Vocal 1º :	Salvador Montesinos Oltra	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º:	María Vicenta Cervelló Donderis	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º:	Juan Luis Arrieta Alberdi	C.U.	Universidad del País Vasco	
Vocal 4º:	Jorge Correa Ballester	C.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	Pilar García Trobat	T.U.	Universitat de València	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	María de la Paz Lloria García	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Juan Francisco Mestre Delgado	C.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	María Paz Alonso Romero	C.U.	Universidad de Salamanca	
Vocal 4º suplente:	Yolanda Blasco Gil	T.U.	Universitat de València	
Vocal 5º suplente:	Pascual Marzal Rodríguez	T.U.	Universitat de València	

Plaza número:	4017	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial			75
Departamento:	Informática			240
Centro:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería			33
Centro adscripción plaza:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería			33
Características plaza:	Perfil docente: "Informática I del Grado en Información y Documentación". Perfil investigador: "Sistemas multiagente". Requisitos específicos: Conocimiento de valenciano a nivel C1 (Suficiencia). Ingeniero en Informática.			
Comisión titular:				
Vocal 1º :	Sonia Loras Giménez	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º:	Silvia Casans Berga	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º:	Vicente Ramón Tomás López	Contratado Doctor	Universitat Jaume I de Castelló	
Vocal 4º:	Francesc Josep Ferri Rabasa	C.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	Miguel Arevalillo Herráez	T.U.	Universitat de València	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	Paloma María Moreno Clari	Contratada Doctora	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Mª Elena Díaz Fernández	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	José Enrique Román Moltó	T.U.	Universitat Politècnica de València	
Vocal 4º suplente:	Miguel Lozano Ibáñez	Contratado Doctor	Universitat de València	
Vocal 5º suplente:	Esther Durá Martínez	Contratada Doctora	Universitat de València	

Plaza número:	4271	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Psicología Evolutiva y de la Educación			735
Departamento:	Psicología Evolutiva y de la Educación			305
Centro:	Facultad de Psicología			21
Centro adscripción plaza:	Facultad de Psicología			21
Características plaza:	Perfil: "Intervención Logopédica en Trastornos del Desarrollo".			
Comisión titular:				
Vocal 1º :	José Ramos López	C.U.	Universitat de València	
Vocal 2º:	M. Ángeles Molpeceres Pastor	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º:	Jesús Nicasio García Sánchez	C.U.	Universidad de León	
Vocal 4º:	Ana Miranda Casas	C.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	Emilia Serra Desfilis	C.U.	Universitat de València	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	Rosa Bañuls Egeda	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Vicente A. Martínez Tur	C.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	Juan Eugenio Jiménez González	C.U.	Universidad de la Laguna	
Vocal 4º suplente:	Esperanza Rocabert Beut	T.U.	Universitat de València	
Vocal 5º suplente:	Rafaela Marco Taverner	T.U.	Universitat de València	

Plaza número:	5106	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Comunicación Audiovisual y Publicidad			105
Departamento:	Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación			340
Centro:	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación			6
Centro adscripción plaza:	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación			6
Características plaza:	Perfil docente: "Ideación, Producción y Realización Radiofónica". Perfil investigador: "Medios Audiovisuales y Cultura Popular". Requisito específico: Conocimiento de valenciano a nivel C1 (Suficiencia).			
Comisión titular:				
Vocal 1º :	Amparo Ricós Vidal	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º:	Jose Antonio Calañas Contente	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º:	Santos Zunzunegui Díez	C.U.	Universidad del País Vasco	
Vocal 4º:	Jenaro Talens Carmona	C.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	Giuliana Colaizzi	C.U.	Universitat de València	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	Juana Inés Rodríguez Gómez	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Antonio Méndez Rubio	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	Rosa Franquet Calvet	C.U.	Universitat Autònoma de Barcelona	
Vocal 4º suplente:	Vicente Sánchez Biosca	C.U.	Universitat de València	
Vocal 5º suplente:	Santiago Renard Álvarez	T.U.	Universitat de València	

Plaza número:	5144	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Medicina Preventiva y Salud Pública			615
Departamento:	Medicina Preventiva y Salud Pública, Ciencias de la Alimentación, Toxicología y Medicina Legal			265
Centro:	Facultad de Farmacia			10
Centro adscripción plaza:	Facultad de Medicina y Odontología			9
Características plaza:	Perfil Docente: "Medicina Preventiva y Salud Pública". Perfil investigador: "Epidemiología Genómica Humana". Requisitos específicos: Conocimiento de valenciano a nivel C1 (Suficiencia). Licenciatura en Ciencias Biológicas.			
Comisión titular:				
Vocal 1º :	Juan Carlos Moltó Cortés	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º:	Isabel Arrillaga Mateos	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º:	Margarita Romero Martín	T.U.	Universidad Complutense de Madrid	
Vocal 4º:	María Dolores Corella Piquer	C.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	José Ignacio González Arráez	T.U.	Universitat de València	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	Jorge Gálvez Álvarez	C.U.	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Sacramento Ferrer Llusar	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	Joan Doménech Fernández Ballart	T.U.	Universitat Rovira i Virgili	
Vocal 4º suplente:	M. del Carmen Saiz Sánchez	T.U.	Universitat de València	
Vocal 5º suplente:	Salvador Ruiz de la Fuente Tirado	T.U.	Universitat de València	

Plaza número:	5232	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Electrónica			250
Departamento:	Ingeniería Electrónica			242
Centro:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería			33
Centro adscripción plaza:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería			33
Características plaza:	Perfil docente: "Sistemas Electrónicos Digitales II". Perfil investigador: "Análisis de datos e imágenes hierspectrales". Requisitos específicos: Conocimiento de valenciano a nivel C1 (Suficiencia). Ingeniería Electrónica.			
Comisión titular:				
Vocal 1º :	Sonia Loras Giménez	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º:	Silvia Casans Berga	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º:	Aurelio Arenas Dalla-Vecchia	T.U.	Universidad de Murcia	
Vocal 4º:	Javier Calpe Maravilla	T.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	Emilio Soria Olivas	T.U.	Universitat de València	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	Paloma María Moreno Clari	Contratada Doctora	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Mª Elena Díaz Fernández	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	Susana Fernández de Ávila López	T.U.	Universidad Miguel Hernández	
Vocal 4º suplente:	Marcelino Martínez Sober	T.U.	Universitat de València	
Vocal 5º suplente:	José Rafael Magdalena Benedicto	T.U.	Universitat de València	

Plaza número:	5284	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Medicina Legal y Forense			613
Departamento:	Medicina Preventiva y Salud Pública, Ciencias de la Alimentación, Toxicología y Medicina Legal			265
Centro:	Facultad de Medicina y Odontología			9
Centro adscripción plaza:	Facultad de Medicina y Odontología			9
Características plaza:	Perfil docente: "Medicina Legal y Forense". Perfil investigador: "Genómica y Ciencias Forenses". Requisitos específicos: Conocimiento de valenciano a nivel C1 (Suficiencia). Licenciatura en Medicina.			
Comisión titular:				
Vocal 1º :	Javier José Boix Ferrero	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º:	Pilar Codoñer Franch	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º:	Manuel Gené Badía	T.U.	Universitat de Barcelona	
Vocal 4º:	Fernando Alejo Verdú Pascual	T.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	Ana Castelló Ponce	Contratada Doctora	Universitat de València	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	M. Rosario Salvador Palmer	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Jose Manuel Almerich Silla	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	Dolores Marhuenda Amorós	T.U.	Universidad Miguel Hernández	
Vocal 4º suplente:	Marina Gisbert Grifo	T.U.	Universitat de València	
Vocal 5º suplente:	Antonio F. Cardona Llorens	T.U.	Universidad Miguel Hernández de Elche	

Plaza número:	5289	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Ingeniería Química			555
Departamento:	Ingeniería Química			245
Centro:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería			33
Centro adscripción plaza:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería			33
Características plaza:	Perfil docente: "Principios de Tecnologías Medioambientales y Sostenibilidad". Perfil investigador: Tratamiento de Aguas Residuales". Requisito específico: Conocimiento de valenciano a nivel C1 (Suficiencia).			
Comisión titular:				
Vocal 1º :	Sonia Loras Giménez	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º:	Silvia Casans Berga	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º:	José García Antón	C.U.	Universitat Politècnica de València	
Vocal 4º:	Alberto Bouzas Blanco	T.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	Josep Ribes Bertomeu	T.U.	Universitat de València	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	Paloma María Moreno Clari	Contratada Doctora	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Mª Elena Díaz Fernández	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	M. Encarnación Blasco Tamarit	Contratada Doctora	Universitat Politècnica de València	
Vocal 4º suplente:	Vicente Martínez Soria	T.U.	Universitat de València	
Vocal 5º suplente:	Josep Manuel Peñarrocha Oltra	T.U.	Universitat de València	

Plaza número:	5292	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Filosofía			375
Departamento:	Filosofía			165
Centro:	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación			11
Centro adscripción plaza:	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación			11
Características plaza:	Perfil docente: Corrientes Actuales de la Filosofía". Perfil investigador: "Idealismo Alemán y Pensamiento Contemporáneo".			
Comisión titular:				
Vocal 1º :	Mª Carmen Bellver Moreno	Contratada Doctora	Universitat de València	
Vocal 2º:	Jesús Miguel Jornet Meliá	C.U.	Universitat de València	
Vocal 3º:	Arturo Leyte Coello	C.U.	Universidad de Vigo	
Vocal 4º:	Sergio Sevilla Segura	C.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	Julián Marrades Millet	C.U.	Universitat de València	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	Abelardo Sáez García	T.E.U. (Doctor)	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Mercedes Rius Lozano	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	M. del Carmen Paredes Martín	C.U.	Universidad de Salamanca	
Vocal 4º suplente:	Manuel Jiménez Redondo	C.U.	Universitat de València	
Vocal 5º suplente:	M. Nieves Campillo Iborra	C.U.	Universitat de València	

Plaza número:	5330	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Comercialización e Investigación de Mercados			95
Departamento:	Comercialización e Investigación de Mercados			43
Centro:	Facultad de Economía			32
Centro adscripción plaza:	Facultad de Economía			32
Comisión titular:				
Vocal 1º :	José Emilio Boscá Mares	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º:	Dulce Contreras Bayarri	C.U.	Universitat de València	
Vocal 3º:	Juan Antonio Mondéjar Jiménez	T.U.	Universidad Castilla-La Mancha	
Vocal 4º:	Alejandro Molla Descals	C.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	Gloria Berenguer Contrí	C.E.U.	Universitat de València	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	Amadeo Fuenmayor Fernández	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Natalia Melania Vila López	C.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	Miguel Ángel Gómez Borja	T.U.	Universidad Castilla-La Mancha	
Vocal 4º suplente:	Marcelo Royo Vela	C.U.	Universitat de València	
Vocal 5º suplente:	Maria Haydeé Calderón García	T.U.	Universitat de València	

Plaza número:	5365	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Economía Financiera y Contabilidad			230
Departamento:	Economía Financiera y Actuarial			113
Centro:	Facultad de Economía			32
Centro adscripción plaza:	Facultad de Economía			32
Características plaza:	Perfil: "Matemáticas Financieras". Requisito específico: Conocimiento de valenciano a nivel C1 (Suficiencia).			
Comisión titular:				
Vocal 1º :	José Emilio Boscá Mares	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º:	Dulce Contreras Bayarri	C.U.	Universitat de València	
Vocal 3º:	M. Ángeles Fernández Izquierdo	C.U.	Universitat Jaume I de Castelló	
Vocal 4º:	Mª Paz Jordà Durà	C.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	Ángel Pardo Tornero	C.U.	Universitat de València	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	Amadeo Fuenmayor Fernández	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Natalia Melania Vila López	C.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	Eliseo Navarro Arribas	C.U.	Universidad Castilla-La Mancha	
Vocal 4º suplente:	María Julia Suso López	T.U.	Universitat de València	
Vocal 5º suplente:	Francisco José Climent Diranzo	T.U.	Universitat de València	

Plaza número:	5368	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Filología Italiana			350
Departamento:	Filología Francesa e Italiana			160
Centro:	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación			6
Centro adscripción plaza:	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación			6
Características plaza:	Perfil docente: "Lengua Italiana". Perfil investigador: "Literatura Contemporánea y Actual Italiana". Requisitos específicos: Conocimiento del valenciano a nivel C1 (Suficiencia). Licenciatura en Filología Italiana.			
Comisión titular:				
Vocal 1º :	Amparo Ricós Vidal	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º:	Jose Antonio Calañas Contiente	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º:	Fausto Díaz Padilla	C.U.	Universidad de Oviedo	
Vocal 4º:	Júlia Benavent Benavent	T.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	Irene Romera Pintor	T.U.	Universitat de València	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	Juana Inés Rodríguez Gómez	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Antonio Méndez Rubio	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	Eva Muñoz Raya	T.U.	Universidad de Granada	
Vocal 4º suplente:	Benedict F. Buono	T.U.	Universidad de Santiago de Compostela	
Vocal 5º suplente:	Salvatore Bartolotta	T.U.	U.N.E.D. (Madrid)	

Plaza número:	5369	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Fisiología			410
Departamento:	Fisiología			190
Centro:	Facultad de Medicina y Odontología			9
Centro adscripción plaza:	Facultad de Farmacia			10
Comisión titular:				
Vocal 1º :	Javier José Boix Ferrero	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º:	Pilar Codoñer Franch	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º:	Juan F. Llopis Borrás	T.U.	Universidad Castilla-La Mancha	
Vocal 4º:	Jose Mª Estrela Arigüel	C.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	M. Elena Obrador Pla	T.U.	Universitat de València	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	M. Rosario Salvador Palmer	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Jose Manuel Almerich Silla	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	Nuria Fernández Monsalve	T.U.	Universidad Autónoma de Madrid	
Vocal 4º suplente:	Juan José Sastre Belloch	C.U.	Universitat de València	
Vocal 5º suplente:	Rosa María Cibrián Ortiz de Anda	T.U.	Universitat de València	

Plaza número:	5370	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Biblioteconomía y Documentación			40
Departamento:	Historia de la Ciencia y Documentación			225
Centro:	Facultad de Medicina y Odontología			9
Centro adscripción plaza:	Facultad de Medicina y Odontología			9
Características plaza:	Perfil docente: "Catalogación automatizada". Perfil investigador: "Producción y colaboración científica en Ciencias de la Salud".			
Comisión titular:				
Vocal 1º :	Javier José Boix Ferrero	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º:	Pilar Codoñer Franch	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º:	Isidoro Gil Leiva	T.U.	Universidad de Murcia	
Vocal 4º:	Rafael José Peris Bonet	C.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	Mª Francisca Abad García	T.U.	Universitat de València	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	M. Rosario Salvador Palmer	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Jose Manuel Almerich Silla	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	Marta de la Mano González	T.U.	Universidad de Salamanca	
Vocal 4º suplente:	Irene Abad Pérez	T.U.	Universitat de València	
Vocal 5º suplente:	José Antonio Ontalba Ruipérez	T.U.	Universitat Politècnica de València	

Plaza número:	5372	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Microbiología			630
Departamento:	Microbiología y Ecología			275
Centro:	Facultad de Biología			7
Centro adscripción plaza:	Facultad de Medicina y Odontología			9
Características plaza:	Perfil docente: "Docencia en Microbiología y Parasitología Médicas". Perfil investigador: "Infecciones por la Cítomegalovirus Humano en Pacientes Inmunodeprimidos".			
Comisión titular:				
Vocal 1º :	M. Ángeles Raduan Ripoll	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º:	Javier Núñez de Murga	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º:	María Antonia Ferrús Pérez	C.U.	Universitat Politècnica de València	
Vocal 4º:	Juan García de Lomas Barrionuevo	C.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	José Miguel Nogueira Coito	T.U.	Universitat de València	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	M. Luisa Salvador Alcober	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	M. José Carmona Navarro	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	Carlos García Riestra	T.U.	Universidad Santiago de Compostela	
Vocal 4º suplente:	Concepción Gimeno Cardona	T.U.	Universitat de València	
Vocal 5º suplente:	Juan José Camarena Miñana	T.U.	Universitat de València	

Plaza número:	5375	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Psicología Evolutiva y de la Educación			735
Departamento:	Psicología Evolutiva y de la Educación			305
Centro:	Facultad de Psicología			21
Centro adscripción plaza:	Facultad de Psicología			21
Características plaza:	Perfil: "Necesidades Educativas Especiales".			
Comisión titular:				
Vocal 1º :	José Ramos López	C.U.	Universitat de València	
Vocal 2º:	M. Ángeles Molpeceres Pastor	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º:	M. Elena de Campo Adrián	T.U.	U.N.E.D.	
Vocal 4º:	Ángel Latorre Latorre	C.E.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	Vicenta Ávila Clemente	T.U.	Universitat de València	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	Rosa Bañuls Egeda	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Vicente A. Martínez Tur	C.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	M. Carmen Basil Almirall	T.U.	Universitat de Barcelona	
Vocal 4º suplente:	María Dolores Gil Llarío	T.U.	Universitat de València	
Vocal 5º suplente:	Antonio M. Ferrer Manchón	T.U.	Universitat de València	

Plaza número:	5378	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Antropología Social			30
Departamento:	Sociología y Antropología Social			330
Centro:	Facultad de Ciencias Sociales			31
Centro adscripción plaza:	Facultad de Ciencias Sociales			31
Características plaza:	Perfil docente: "Patrimonio Cultural". Perfil investigador: "Sociabilidad y Patrimonio Cultural". Requisitos específicos: Conocimiento de valenciano a nivel C1 (Suficiencia). Licenciatura en Antropología.			
Comisión titular:				
Vocal 1º :	M. Teresa Yeves Bou	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º:	Federico Tarazona Llacer	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º:	Joan Prats Caròs	C.U.	Universitat Rovira i Virgili	
Vocal 4º:	Josepa Cucó Giner	C.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	María Montserrat Soronellas Masdeu	T.U.	Universitat Rovira i Virgili	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	Constanza Calatayud Miñana	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Juan Antonio Altes Tárrega	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	Encarnación Aguilar Criado	C.U.	Universidad de Sevilla	
Vocal 4º suplente:	Joan Josep Pujadas Muñoz	C.U.	Universitat Rovira i Virgili	
Vocal 5º suplente:	M. Teresa Tapada Berteli	T.U.	Universitat Autònoma de Barcelona	

Plaza número:	5380	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Paleontología			655
Departamento:	Geología			200
Centro:	Facultad de Biología			7
Centro adscripción plaza:	Facultad de Ciencias Biológicas			7
Características plaza:	Perfil docente: "Árbol de la Vida". Perfil investigador: "Vertebrados Paleozoicos". Requisitos específicos: Conocimiento de valenciano a nivel C1 (Suficiencia). Licenciatura en Ciencias Biológicas o en Ciencias Geológicas.			
Comisión titular:				
Vocal 1º :	M. Ángeles Raduan Ripoll	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º:	Javier Núñez de Murga	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º:	Jenaro Luis García-Alcalde Fernández	C.U.	Universidad de Oviedo	
Vocal 4º:	José Ignacio Valenzuela Ríos	T.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	Ana M. Márquez Aliaga	T.U.	Universitat de València	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	M. Luisa Salvador Alcober	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	M. José Carmona Navarro	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	M. Esperanza Fernández Martínez	T.U.	Universidad de León	
Vocal 4º suplente:	Miquel De Renzi de la Fuente	C.U.	Universitat de València	
Vocal 5º suplente:	Juan Manuel Usera Mata	C.U.	Universitat de València	

Plaza número:	5381	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Teoría e Historia de la Educación (Área propia: 791 Teoría de la Educación)			805
Departamento:	Teoría de la Educación			335
Centro:	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación			11
Centro adscripción plaza:	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación			11
Características plaza:	Perfil docente: "Filosofía de la Educación". Requisito específico: Conocimiento de valenciano a nivel C1 (Suficiencia).			
Comisión titular:				
Vocal 1º:	Mª Carmen Bellver Moreno	Contratada Doctora	Universitat de València	
Vocal 2º:	Jesús Miguel Jornet Meliá	C.U.	Universitat de València	
Vocal 3º:	M. Mar Lorenzo Moledo	T.U.	Universidad Santiago de Compostela	
Vocal 4º:	Rafaela García López	C.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	Cruz Pérez Pérez	T.U.	Universitat de València	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	Abelardo Sáez García	T.E.U. (Doctor)	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Mercedes Rius Lozano	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	Gonzalo Jover Olmeda	C.U.	Universidad Complutense de Madrid	
Vocal 4º suplente:	Paz Cánovas Leonhardt	T.U.	Universitat de València	
Vocal 5º suplente:	Bernardo Gargallo López	C.U.	Universitat de València	

Plaza número:	5422	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Derecho Internacional Privado			155
Departamento:	Derecho Internacional "Adolfo Miaja de la Muela"			65
Centro:	Facultad de Derecho			3
Centro adscripción plaza:	Facultad de Derecho			3
Comisión titular:				
Vocal 1º:	Salvador Montesinos Oltra	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º:	María Vicenta Cervelló Donderis	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º:	Mercedes Moya Escudero	T.U.	Universidad de Granada	
Vocal 4º:	Carlos Aurelio Esplugues Mota	C.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	Guillermo Palao Moreno	C.U.	Universitat de València	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	María de la Paz Lloria García	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Juan Francisco Mestre Delgado	C.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	Mónica Herranz Ballesteros	T.U.	U.N.E.D.	
Vocal 4º suplente:	Rosario Espinosa Calabuig	T.U.	Universitat de València	
Vocal 5º suplente:	Francisco Javier Zamora Cabot	C.U.	Universitat Jaume I de Castelló	

Plaza número:	5476	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Organización de Empresas			650
Departamento:	Dirección de Empresas. Juan José Renau Piqueras			105
Centro:	Facultad de Economía			32
Centro adscripción plaza:	Facultad de Economía			32
Comisión titular:				
Vocal 1º:	José Emilio Boscá Mares	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º:	Dulce Contreras Bayarri	C.U.	Universitat de València	
Vocal 3º:	María Ripollés Meliá	T.U.	Universitat Jaume I de Castelló	
Vocal 4º:	Domingo Enrique Ribeiro Soriano	C.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	Manuela Pardo del Val	T.U.	Universitat de València	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	Amadeo Fuenmayor Fernández	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Natalia Melania Vila López	C.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	Ana Belén Escrig Tena	T.U.	Universitat Jaume I de Castelló	
Vocal 4º suplente:	Vicente Safón Cano	T.U.	Universitat de València	
Vocal 5º suplente:	Sonia Dasí Rodríguez	T.U.	Universitat de València	

Plaza número:	5482	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Economía Financiera y Contabilidad (Área propia: 597 Matemática Económico-Empresarial)			230
Departamento:	Matemáticas para la Economía y la Empresa			257
Centro:	Facultad de Economía			32
Centro adscripción plaza:	Facultad de Economía			32
Características plaza:	Perfil: "Matemática Económico-Empresarial".			
Comisión titular:				
Vocal 1º :	José Emilio Boscá Mares	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º:	Dulce Contreras Bayarri	C.U.	Universitat de València	
Vocal 3º:	M. Elisa Amo Saus	T.U.	Universidad Castilla-La Mancha	
Vocal 4º:	Vicente Liern Carrión	C.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	Carlos Ivorra Castillo	T.U.	Universitat de València	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	Amadeo Fuenmayor Fernández	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Natalia Melania Vila López	C.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	Gonzalo García-Donato Layrón	T.U.	Universidad Castilla-La Mancha	
Vocal 4º suplente:	María Sacramento Quintanilla Alfaro	T.U.	Universitat de València	
Vocal 5º suplente:	Mª José Canós Darós	T.U.	Universitat de València	

Plaza número:	5490	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Economía Financiera y Contabilidad (Área propia: 597 Matemática Económico-Empresarial)			230
Departamento:	Matemáticas para la Economía y la Empresa			257
Centro:	Facultad de Economía			32
Centro adscripción plaza:	Facultad de Economía			32
Características plaza:	Perfil: "Matemática Económico-Empresarial".			
Comisión titular:				
Vocal 1º :	José Emilio Boscá Mares	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º:	Dulce Contreras Bayarri	C.U.	Universitat de València	
Vocal 3º:	M. Elisa Amo Saus	T.U.	Universidad Castilla-La Mancha	
Vocal 4º:	Vicente Liern Carrión	C.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	Carlos Ivorra Castillo	T.U.	Universitat de València	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	Amadeo Fuenmayor Fernández	T.U.	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Natalia Melania Vila López	C.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	Gonzalo García-Donato Layrón	T.U.	Universidad Castilla-La Mancha	
Vocal 4º suplente:	María Sacramento Quintanilla Alfaro	T.U.	Universitat de València	
Vocal 5º suplente:	Mª José Canós Darós	T.U.	Universitat de València	

Plaza número:	5979	Categoría: Profesorado Contratado Doctor	Nº plazas: 1	Dedicación: T.C.
Área:	Teoría e Historia de la Educación (Área propia: 241 Educación Comparada e Historia de la Educación)			805
Departamento:	Educación Comparada e Historia de la Educación			120
Centro:	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación			11
Centro adscripción plaza:	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación			11
Características plaza:	Perfil docente: "Historia de la Educación en España".			
Comisión titular:				
Vocal 1º :	Mª Carmen Bellver Moreno	Contratada Doctora	Universitat de València	
Vocal 2º:	Jesús Miguel Jornet Meliá	C.U.	Universitat de València	
Vocal 3º:	Cristina María Yanes Cabrera	T.U.	Universidad de Sevilla	
Vocal 4º:	Luis Miguel Lázaro Lorente	C.U.	Universitat de València	
Vocal 5º:	Ramón López Martín	T.U.	Universitat de València	
Comisión Suplente:				
Vocal 1º suplente:	Abelardo Sáez García	T.E.U. (Doctor)	Universitat de València	
Vocal 2º suplente:	Mercedes Rius Lozano	T.U.	Universitat de València	
Vocal 3º suplente:	Patricia Villamor Manero	Contratada Doctora	Universidad Complutense de Madrid	
Vocal 4º suplente:	Manuel López Torrijo	T.U.	Universitat de València	
Vocal 5º suplente:	Mª Jesús Martínez Usarralde	T.U.	Universitat de València	



VNIVERSITAT ID VALÈNCIA

ANEXO II: CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

2.1.- PROFESORADO CONTRATADO DOCTOR

Tipo de contrato: Laboral indefinido con dedicación a tiempo completo.

Funciones: Trabajos docentes e investigación. Dirección proyectos de investigación.

Retribuciones íntegras anuales: 28.541,24 euros



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

INSTANCIA

ANEXO III

1. DATOS DE LA PLAZA		
PROFESORADO CONTRATADO DOCTOR		
Plaza núm.:	Dedicación:	
Área de conocimiento:		
Departamento:		
Centro:		
Convocatoria núm.:	Fecha resolución:	Publicación DOCV:

2. DATOS PERSONALES		
Apellidos y Nombre:		
Nacionalidad:	DNI:	
Domicilio:		
Población:	Provincia:	
Código postal:	E-mail:	Teléfono:

3. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA (Requisitos generales y específicos)	
<input type="checkbox"/> Fotocopia DNI o pasaporte. <input type="checkbox"/> Fotocopia cotejada título académico: Título de _____ <input type="checkbox"/> Resguardo de haber abonado los derechos de expedición (en el caso de no poseer el título). <input type="checkbox"/> Acreditación Título homologado o reconocido para ejercer de profesor/a de Universidad. <input type="checkbox"/> Fotocopia cotejada de la evaluación positiva ANECA - AVAP <input type="checkbox"/> Resguardo que justifique el pago en concepto de derechos de participación. <input type="checkbox"/> Certificado acreditativo de estar exento/a del pago por discapacidad igual o superior al 33 %. <input type="checkbox"/> Escrito detallado de las medidas de adaptación solicitadas. <input type="checkbox"/> Certificado acreditativo de estar exento/a del pago por la condición de desocupado/a. <input type="checkbox"/> Certificado del conocimiento de valenciano a nivel medio. <input type="checkbox"/> Certificado del conocimiento de lengua extranjera nivel B2 _____ <input type="checkbox"/> Acreditación de otras titulaciones o documentación exigida en la convocatoria:	

4. RELACIÓN MERITOS ALEGADOS (currículum académico)	
<input type="checkbox"/> Anexo IV con la relación de méritos alegados. Total páginas incluida esta: _____. <i>La acreditación de los méritos alegados en el currículm académico, así como las cinco copias del programa que se proponen desarrollar las personas candidatas admitidas, serán entregadas a la Presidencia de la comisión en el acto de presentación.</i>	

AUTORIZO la utilización de la dirección electrónica como medio preferente de notificación (Sí/No): _____

_____, a _____ d _____ de 20____

* Sus datos personales podrán quedar incluidos en el fichero automatizado de la Universitat de València, la cual se compromete a no utilizarlos para un uso diferente de aquel para el que han sido solicitados, de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos. Puede ejercer, por escrito, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, si procede, de oposición en el Servicio de Recursos Humanos-PDI de esta Universidad.

(Firma)



VNIVERSITAT ID VALÈNCIA

CURRÍCULUM ACADEMICO

ANEXO IV

1. DATOS PERSONALES		
Apellidos y Nombre:		
Nacionalidad:	DNI:	
Domicilio:		
Población:	Provincia:	
Código postal:	E-mail:	Teléfono:

2. DATOS DE LA PLAZA		
PROFESORADO CONTRATADO DOCTOR		
Plaza núm.:	Dedicación:	
Área de conocimiento:		
Departamento:		
Centro:		
Convocatoria núm.:	Fecha resolución:	Publicación DOCV:

3.1 Formación: (Expediente. Becas FPI, FPU y homologadas. Licenciatura / Diplomatura.Doctorado.)
3.2 Docencia Universitaria: (Asignaturas que ha impartido, créditos, departamento y curso académico).
3.3 Investigación: (Proyectos en que ha trabajado, personas que le han dirigido. Centro de investigación y entidad que le ha financiado. Publicaciones realizadas, revista o medio de publicación, fecha, página. Becas postdoctorales. Contratos de investigación).
3.4 Otros méritos: (Docencia no universitaria. Experiencia profesional. Cursos de formación complementaria. Otras becas. Participación en comisiones de universidad y trabajos de gestión. Idiomas)
3.5 Conocimiento de la lengua propia de la Universitat de València:



ANEXO V

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN QUE HAN DE OBSERVAR LAS COMISIONES DE SELECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE CONTRATADO

PROFESORADO CONTRATADO DOCTOR

Formación (Expediente, becas, FPI, FPU y homologadas, títulos universitarios)	hasta 15 puntos.
Docencia Universitaria	hasta 30 puntos.
Investigación (Incluidas becas postdoctorales y contratos de investigación)	hasta 40 puntos.
Otros méritos	hasta 5 puntos.
Conocimiento del valenciano	hasta 10 puntos.

En el caso de personas extranjeras, un requisito para poder concursar será el conocimiento, debidamente acreditado, de cualquiera de las dos lenguas oficiales de la Universitat de València.

En aplicación de las disposiciones de la LOU, los baremos para la selección del profesorado contratado establecerán 10 puntos añadidos a la valoración de los méritos para los candidatos acreditados para participar en los concursos de acceso a los cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

En aplicación de la normativa autonómica y de la disposición transitoria tercera del reglamento de selección de personal docente e investigador de esta Universidad, en los procesos de selección para la contratación de profesores contratados doctores, los baremos establecerán 10 puntos añadidos a la valoración de los méritos por tener, en el momento de la entrada en vigor del Decreto 174/2002, del Gobierno Valenciano, contrato vigente con esta Universidad como asociado a tiempo completo, profesor ayudante de facultad, o profesor ayudante de escuela universitaria. Igualmente, dentro de los apartados del baremo relacionados con la condición de becario, la docencia previa y la participación en proyectos de I+D, se valorarán especialmente las vinculaciones con la Universitat de València de los mencionados profesores. A tal efecto, en los baremos se fijará el coeficiente corrector de 1,5 de los méritos correspondientes.

Las disposiciones contenidas en estos párrafos serán aplicables al personal contratado por la Universitat de València con cargo al programa "Ramón y Cajal" u otros programas de contratación de doctores de carácter análogo, cuando se trate de concursos de plazas de profesor contratado, dotadas en convocatorias específicas de plazas por motivos de investigación.